



106327

DESTÍNASE A FUNCIONARIA SRA MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ VIDAL.

Nº 3444/P2026

LAS CONDES, 02 SEP 2026

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Decreto Secc. 1ª N°1947 del 09 de junio de 2025 que aprueba el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
- 3.- El Correo de fecha, 25 de agosto de 2026, solicitando destinación, con VºBº de la Administradora Municipal.
- 4.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.
- 5.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
- 6.- El Decreto N° 566 de fecha 22 de Febrero de 2016, que delega otras de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.
- 8.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3291, de fecha 23 de diciembre de 2025, mediante el cual asciende al cargo de Secretaria Municipal la señora María Teresa Ruiz Gajardo;
- 9.- El Decreto Alcaldicio N°2961/P2026, de 7 de julio de 2026, que establece el orden de subrogancia de los cargos de Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por razones de buen servicio y con el objeto de atender adecuadamente las necesidades de funcionamiento de la Municipalidad, resulta necesario disponer la destinación de doña María José González Vidal, a la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, a fin de que desempeñe funciones acordes con su cargo y competencias, contribuyendo al adecuado cumplimiento de los objetivos y requerimientos propios de dicha Dirección;

DECRETO:

1.- DESTINASE, a contar del 1 de Octubre de 2026, a doña:

Nombre	: María José González Vidal
Rut	: [REDACTED]
Calidad Jurídica	: Contrata
Planta	: Administrativa
Grado	: 12º
Dirección Actual	: Tránsito y Transporte Público
Departamento Actual	: Ingeniería



Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación	: Secretaría Comunal de Planificación
Departamento Destinación	: Concesiones, Espacio Público y Permisos

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (1)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Tránsito y Transporte Público
- Secretaría Comunal De Planificación
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Interesado
- Of. de Parte.